

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, y a la hora de costumbre, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los capitulares señores Conde, Fernández, Corcobado y Tejedor Ausín.

ACTA

Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada unánimemente.

Idem, se aprueban los precios medios del mes de abril para el actual.

Idem, el balance de comprobación y saldos en fin del mes de abril.

CUENTAS DE SUMINISTROS

Previo el informe favorable correspondiente fueron aprobadas las relaciones de cuentas y facturas que pertenecen a los señores don Victoriano de Vena, don Dámaso Antolin, don Pablo Valcarlos, don Fausto Domínguez, don Julián Sánchez, don Gregorio Rebollo, don Victoriano Tejada, don Guadalupe Aguado, don Natalio de Fuentes, don Victoria Mantecá, don Tomás Neira, Sociedad "Farmológica", don Ildefonso Luis, don Julio de la Fuente, don Daniel Sangrador, don Juan González, Casa "Somir" y don Casimiro Busillo.

Idem las cuentas de estancias del Hospital y Manicomio de hombres y mujeres del mes de abril, que suman un total de pesetas 35.841,50.

DEL MANICOMIO

Con informe favorable se aprobaron los ingresos en el Manicomio a Gregorio Gómez, de Palencia; Teodora Antolínez, de Osorno; Marcos Casgaya, de Herrera; Fidel Largo, de Otero de Guando; y Fabio Morrondo, de Osorno.

Fue desestimada, en cambio, el ingreso, por no ser pobre, a Félix Gutiérrez, de Osorno.

ESCALAFON

Se acordó la inscripción en el escalafón para ingreso en el Hospital de Luis González, de Villaherros.

PENSIONES DE LACTANCIA

Informadas favorablemente, fueron admitidas las solicitudes de Felisa Doncel, de Paredes de Nava; Elvira Domingo, de Torquemada; Perpetua Daza, de Honoria de Cerrato; y desfavorablemente las de Segundo Hoyos, de Paredes de Nava por riqueza superior a la permitida por las Bases, y la de Segundo Pascual, de Pedrosa, por ser casado.

VIAS Y OBRAS

Se aprobaron las certificaciones expedidas por el señor ingeniero a favor del contratista don Fabián Martínez, por obras ejecutadas en los caminos de la zona de Palencia, 1.929,85 pesetas; a don Santos Verano, de la zona Astudillo-Osorno, pesetas 1.236,25; a Jesús Mier, por los de la zona de Saldaña-Villalila, 6.973,15 pesetas; a Julio Ruiz, zona de Aguilar de Campoo, 8.041.

Idem del Ayuntamiento de Villamediana, 4.221,92 pesetas, y al de Astudillo 2.391,44, por obras ejecutadas en la construcción del camino que une a ambos pueblos; a la Junta vecinal de Cuernú, 1.346,09, por las realizadas en el camino de dicho nombre; a la de Fontecha, de 3.542,83 pesetas, por las del indicación camino de Fontecha, a la de Villalbeto, 10.137,59, por el de La Magdalena a la carretera de Palencia a Tnamayor; a favor del contratista don Vicente Coloma, 5.975,28 pesetas, por conservación de la carretera de Calabazanos a Esguevillas; a favor de Bernardo Merino, 6.724,50, por conservación del firme caminos vecinales de la zona de Cervera de Pisuerga; a don Paulino Rabanal, 2.414,91, por conservación de la carretera de Villarracián a Buenavista; a don Fructuoso Rabanal, 2.132,04, por id. de un camino vecinal de Rueda a San Cebrián de Mudá.

Idem, se aprueba el resumen de los gastos ocurridos en la conservación de los caminos vecinales terminados por el Estado, 3.906 pesetas; y de los terminados por la Diputación, 4.856,50 pesetas. (Mes de abril.)

Idem de conservación de carreteras provinciales, 100 pesetas (Id. id.)

Idem nómina de dietas, al sobrestante don Enrique del Río, 750 pesetas; cuenta de Acsclo García Montoya, alquiler de automóvil para visitar las obras del camino de Villamediana a Astudillo, 40 pesetas.

Idem el proyecto de riego asfáltico en el kilómetro 1 y parte del 2 del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.335 pesetas 28 céntimos.

RECAUDACION

Por unanimidad se aprobó la cuenta que presenta el Servicio de Recaudación, de ingresos y gastos del año 1932, con un total de utilidad líquida para la Corporación de 101.572,27 pesetas.

UNA INSTANCIA

El señor secretario lee una solicitud del oficial don Enrique Novis, que pide una gratificación por haber simultaneado los trabajos del cargo de administrador a favor del contratista don Fabián Martínez, por obras ejecutadas en los caminos de la zona de Palencia, 1.929,85 pesetas; a don Santos Verano, de la zona Astudillo-Osorno, pesetas 1.236,25; a Jesús Mier, por los de la zona de Saldaña-Villalila, 6.973,15 pesetas; a Julio Ruiz, zona de Aguilar de Campoo, 8.041.

Idem del Ayuntamiento de Villamediana, 4.221,92 pesetas, y al de Astudillo 2.391,44, por obras ejecutadas en la construcción del camino que une a ambos pueblos; a la Junta vecinal de Cuernú, 1.346,09, por las realizadas en el camino de dicho nombre; a la de Fontecha, de 3.542,83 pesetas, por las del indicación camino de Fontecha, a la de Villalbeto, 10.137,59, por el de La Magdalena a la carretera de Palencia a Tnamayor; a favor del contratista don Vicente Coloma, 5.975,28 pesetas, por conservación de la carretera de Calabazanos a Esguevillas; a favor de Bernardo Merino, 6.724,50, por conservación del firme caminos vecinales de la zona de Cervera de Pisuerga; a don Paulino Rabanal, 2.414,91, por conservación de la carretera de Villarracián a Buenavista; a don Fructuoso Rabanal, 2.132,04, por id. de un camino vecinal de Rueda a San Cebrián de Mudá.

Idem, se aprueba el resumen de los gastos ocurridos en la conservación de los caminos vecinales terminados por el Estado, 3.906 pesetas; y de los terminados por la Diputación, 4.856,50 pesetas. (Mes de abril.)

Idem de conservación de carreteras provinciales, 100 pesetas (Id. id.)

Idem nómina de dietas, al sobrestante don Enrique del Río, 750 pesetas; cuenta de Acsclo García Montoya, alquiler de automóvil para visitar las obras del camino de Villamediana a Astudillo, 40 pesetas.

Idem el proyecto de riego asfáltico en el kilómetro 1 y parte del 2 del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.335 pesetas 28 céntimos.

RECAUDACION

Por unanimidad se aprobó la cuenta que presenta el Servicio de Recaudación, de ingresos y gastos del año 1932, con un total de utilidad líquida para la Corporación de 101.572,27 pesetas.

UNA INSTANCIA

El señor secretario lee una solicitud del oficial don Enrique Novis, que pide una gratificación por haber simultaneado los trabajos del cargo de administrador a favor del contratista don Fabián Martínez, por obras ejecutadas en los caminos de la zona de Palencia, 1.929,85 pesetas; a don Santos Verano, de la zona Astudillo-Osorno, pesetas 1.236,25; a Jesús Mier, por los de la zona de Saldaña-Villalila, 6.973,15 pesetas; a Julio Ruiz, zona de Aguilar de Campoo, 8.041.

Idem del Ayuntamiento de Villamediana, 4.221,92 pesetas, y al de Astudillo 2.391,44, por obras ejecutadas en la construcción del camino que une a ambos pueblos; a la Junta vecinal de Cuernú, 1.346,09, por las realizadas en el camino de dicho nombre; a la de Fontecha, de 3.542,83 pesetas, por las del indicación camino de Fontecha, a la de Villalbeto, 10.137,59, por el de La Magdalena a la carretera de Palencia a Tnamayor; a favor del contratista don Vicente Coloma, 5.975,28 pesetas, por conservación de la carretera de Calabazanos a Esguevillas; a favor de Bernardo Merino, 6.724,50, por conservación del firme caminos vecinales de la zona de Cervera de Pisuerga; a don Paulino Rabanal, 2.414,91, por conservación de la carretera de Villarracián a Buenavista; a don Fructuoso Rabanal, 2.132,04, por id. de un camino vecinal de Rueda a San Cebrián de Mudá.

Idem, se aprueba el resumen de los gastos ocurridos en la conservación de los caminos vecinales terminados por el Estado, 3.906 pesetas; y de los terminados por la Diputación, 4.856,50 pesetas. (Mes de abril.)

Idem de conservación de carreteras provinciales, 100 pesetas (Id. id.)

Idem nómina de dietas, al sobrestante don Enrique del Río, 750 pesetas; cuenta de Acsclo García Montoya, alquiler de automóvil para visitar las obras del camino de Villamediana a Astudillo, 40 pesetas.

Idem el proyecto de riego asfáltico en el kilómetro 1 y parte del 2 del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.335 pesetas 28 céntimos.

RECAUDACION

Por unanimidad se aprobó la cuenta que presenta el Servicio de Recaudación, de ingresos y gastos del año 1932, con un total de utilidad líquida para la Corporación de 101.572,27 pesetas.

UNA INSTANCIA

El señor secretario lee una solicitud del oficial don Enrique Novis, que pide una gratificación por haber simultaneado los trabajos del cargo de administrador a favor del contratista don Fabián Martínez, por obras ejecutadas en los caminos de la zona de Palencia, 1.929,85 pesetas; a don Santos Verano, de la zona Astudillo-Osorno, pesetas 1.236,25; a Jesús Mier, por los de la zona de Saldaña-Villalila, 6.973,15 pesetas; a Julio Ruiz, zona de Aguilar de Campoo, 8.041.

Idem del Ayuntamiento de Villamediana, 4.221,92 pesetas, y al de Astudillo 2.391,44, por obras ejecutadas en la construcción del camino que une a ambos pueblos; a la Junta vecinal de Cuernú, 1.346,09, por las realizadas en el camino de dicho nombre; a la de Fontecha, de 3.542,83 pesetas, por las del indicación camino de Fontecha, a la de Villalbeto, 10.137,59, por el de La Magdalena a la carretera de Palencia a Tnamayor; a favor del contratista don Vicente Coloma, 5.975,28 pesetas, por conservación de la carretera de Calabazanos a Esguevillas; a favor de Bernardo Merino, 6.724,50, por conservación del firme caminos vecinales de la zona de Cervera de Pisuerga; a don Paulino Rabanal, 2.414,91, por conservación de la carretera de Villarracián a Buenavista; a don Fructuoso Rabanal, 2.132,04, por id. de un camino vecinal de Rueda a San Cebrián de Mudá.

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Según ayer dijimos, el lunes pasado se inauguró la Semana de Higiene Mental, con una sesión presidida por el Excmo. señor gobernador civil, quien en nombre del Gobierno de la República, declaró abierta la Semana.

A continuación el Dr. Montes, delegado de la Liga Española de Higiene Mental expuso en breves pero acertadas palabras, la significación de las Ligas de Higiene y la importancia social de sus fines. Habló de la extensión que las enfermedades mentales han adquirido y de la necesidad de realizar por todos una intensa lucha contra ellas.

Después el Dr. Górriz, director del Sanatorio Psiquiátrico de Varones, explicó su conferencia sobre "Locos y manicomios antiguos y modernos. Examinó las diversas fases por que ha atravesado la asistencia de los enfermos mentales. El cuidado de los mismos en los tiempos, por los sacerdotes de la antigüedad, las supersticiones que los envolvían y la ignorancia sobre las enfermedades mentales, tratadas con los más pintorescos medios y con el poder mágico de los amuletos. Se detiene después en el estudio de las creencias de la edad media sobre enérgimenos y endemoniados y analiza los terribles errores cometidos en esta época.

Va minuciosamente refiriendo el trato cruel que los locos reciben durante el siglo XV, en el que servían de mofa y diversión en los países europeos más civilizados y estudia el contraste que se da entre el trato que se les daba en el siglo XVIII y la multitud de organizaciones anejas a los sanatorios actuales (talleres, albergues, asistencia familiar, patronatos de asistencia social, orientación profesional, psiquiatría industrial, etc.), con los que se logra, no solamente la curación de los enfermos, sino el mayor rendimiento del trabajo de los sanos.

Al final proyectó una interesante película realizada en el Sanatorio de Varones, en la que se demostró la pericia de los enfermos del mismo, cambiando la agitación de un enfermo y dando a comer a otro.

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

Este Gobierno considera preciso hacer constar, rectificando la manifestación hecha por el presidente de la Federación Patronal Agraria un telegrama dirigido al ministro de Trabajo publicado en la Prensa de esta capital, que en los expedientes que obran en la Delegación de Trabajo, relativos a sanciones impuestas por supuestas infracciones, no aparece decreto o dato alguno que permita suponer que las multas impuestas fueron con donadas o anuladas por el gobernador señor Puche Alvarez, y no puede tomarse en consideración la alegación de que fueron perdonadas verbalmente; puesto que cuando alguna multa se condonó fué consignado el oportuno decreto en el expediente. Estos, por tanto, han de seguir su curso legal, a fin de que se hagan efectivas las multas impuestas por infringir leyes, disposiciones, pactos, etc., sobre cuestiones de trabajo o con ellas relacionadas.

LOS OBREROS PARADOS

El señor gobernador nos ha manifestado que en la comisión que ha ido a Madrid a gestionar medidas para resolver el paro obrero, no figura ningún trabajador afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

SALA DE SOCORRO

En el día de hoy solo se ha registrado en este establecimiento benéfico el siguiente herido casual:

Eduardo Sendino, de 7 años, con una herida contusa en la región ciliar izquierda.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

de esta asistencia con la que en la misma época se prestaba en España. Hace hincapié con gran acopio de datos históricos, en que España en el año 1409, fué donde se construyó el primer manicomio de Europa, fundado por el fraile mercedario Fr. Gilberto Xofré, en Valencia, y que después del manicomio de Zaragoza, fué tomado como modelo por los médicos extranjeros, y existía en él una organización base de la actual. Refiere la gran labor humanitaria de San Juan de Dios, que en el siglo XVI, se hizo pasar por loco en Granada, para conocer mejor las necesidades de los enfermos y que después de recibir el trato brutal acostumbrado entonces, fundó con sus propios medios un Hospital en Granada y una orden religiosa dedicada a la asistencia de enfermos mentales.

Después, ayudado siempre de numerosas y demostrativas proyecciones fué mostrando lo que es en la actualidad un sanatorio psiquiátrico, enseñando los métodos de tratamiento y las salas perfectas de las más perfectas de cualquier hospital, y los numerosos medios de tratamiento de que se dispone, que logran un gran número de curaciones.

Brevemente reseñó el valor curativo que tiene la terapéutica por el trabajo, también utilizada por vez primera en España en el siglo XVIII y la multitud de organizaciones anejas a los sanatorios actuales (talleres, albergues, asistencia familiar, patronatos de asistencia social, orientación profesional, psiquiatría industrial, etc.), con los que se logra, no solamente la curación de los enfermos, sino el mayor rendimiento del trabajo de los sanos.

Al final proyectó una interesante película realizada en el Sanatorio de Varones, en la que se demostró la pericia de los enfermos del mismo, cambiando la agitación de un enfermo y dando a comer a otro.

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

Este Gobierno considera preciso hacer constar, rectificando la manifestación hecha por el presidente de la Federación Patronal Agraria un telegrama dirigido al ministro de Trabajo publicado en la Prensa de esta capital, que en los expedientes que obran en la Delegación de Trabajo, relativos a sanciones impuestas por supuestas infracciones, no aparece decreto o dato alguno que permita suponer que las multas impuestas fueron con donadas o anuladas por el gobernador señor Puche Alvarez, y no puede tomarse en consideración la alegación de que fueron perdonadas verbalmente; puesto que cuando alguna multa se condonó fué consignado el oportuno decreto en el expediente. Estos, por tanto, han de seguir su curso legal, a fin de que se hagan efectivas las multas impuestas por infringir leyes, disposiciones, pactos, etc., sobre cuestiones de trabajo o con ellas relacionadas.

LOS OBREROS PARADOS

El señor gobernador nos ha manifestado que en la comisión que ha ido a Madrid a gestionar medidas para resolver el paro obrero, no figura ningún trabajador afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

SALA DE SOCORRO

En el día de hoy solo se ha registrado en este establecimiento benéfico el siguiente herido casual:

Eduardo Sendino, de 7 años, con una herida contusa en la región ciliar izquierda.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

CAPITULO DE SUCESOS

Una niña de cinco años atropellada y muerta por un automóvil

SE ARROJAN DEL TREN EN MARCHA Y RESULTAN HERIDAS

ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunian de Villarramiel que el industrial panadero don Dámaso Gutiérrez envió a su criado Aurelio Pérez Fernández, de 20 años, soltero, con un carro de trigo a Fuentes de Nava, para cambiarlo por harina y como no se lo cogieran por estar en fiesta el pueblo, intentó regresar a la primera de las citadas localidades y al llegar cerca de Autillo debió caerse del vehículo y fué cogido por una de las ruedas, resultando lesionado de gravedad en el vientre.

El vecino de Autillo, Eleuterio Martín avisó al médico, para que prestara asistencia facultativa al Aurelio, como así lo hizo y éste, una vez curado de primera intención, fué conducido en el automóvil propiedad de Eleuterio a Villarramiel.

MUERTA POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Palencia a Tórtolas, a su paso por Baltanás, el automóvil de la matrícula de la de Oviedo, número 6.875, conducido por el chófer Salustio Castaño Prieto, vecino de León, y en el que iban el propietario del coche, don Manuel Gutiérrez, también residente en León, y el vecino de Palencia don Cecilio Zamora, atropelló sin poder evitar a la niña de cinco años, Amelia Carranza Royuela, hija de Esteban y Restituto.

La infeliz criatura resultó muerta a causa de las lesiones recibidas.

En el lugar del accidente se personaron las autoridades y numeroso público.

DEL TREN A LA VIA

Ayer ocurrió en la estación de Venta de Baños un lamentable accidente que pudo traer graves consecuencias.

Al llegar un correo procedente de Galicia, y antes de que se detuviera el convoy, dos viajeros se arrojaron a la vía, por una confusión, al creer que no tenían tiempo material para cambiar de tren.

Gracias a que un empleado y varios viajeros se apercibieron de la entrada de otro convoy y dieron la voz de alarma aquellas mujeres pudieron salvarse de una muerte segura, pues acudieron en su auxilio agentes de Vigilancia, un guardia y otras personas.

Las aludidas viajeras fueron trasladadas al Botiquín de urgencia, donde el médico de la Compañía procedió a hacerlas una cura.

Gumersinda López Aida, de 26 años, natural de Samos (Lugo) y Avelina López, de 23, de la misma provincia, que así se llaman dichas mujeres, sufrían la primera una herida contusa en la región superciliar izquierda de pronóstico reservado y la segunda, una lesión leve en la pierna derecha, producidas al arrojarse del tren en marcha.

Ambas continuaron su excursión a Barcelona, a cuya capital se dirigen.

REYERTA ENTRE JOVENES

En la Plaza Mayor de Saldaña cuestionaron por antiguos resentimientos dos bandos de jóvenes, formado el primero, por Julio Rodríguez Marcos, Maximino Trapote de la Red, Fernando Cordero Tejerina, Julián Calvo San Juan, y Daniel Trapote León y el segundo, por Juan Cuadrado Pérez, Angel Delgado Guerra y Pedro Herrero Heras.

De las palabras pasaron a las obras y entre los contendientes se cruzaron bofetadas y pedradas, resultando herido leve el pacífico vecino Rogelio Lomas, que se interpuso para calmar los ánimos.

POR ESTAFA

La Policía de servicio en el tren rápido de Asturias detuvo ayer a la viajera Celestina Otero Domínguez, residente en Oviedo, reclamada por estafa.

Presentada en la Comisaría de Vigilancia de Palencia, al poco tiempo de ingresar se la puso en libertad, en virtud de un telegrama recibido del comisario de Oviedo; y cuando ya estaba de viaje, un nuevo despacho interesaba nuevamente la detención de la viajera como autora de otro delito contra la propiedad.

Por esta Jefatura se circulan órdenes en ese sentido, inquiriéndose su resultado hasta ahora.

SE TRASPASA

Por cesación, comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta, pesetas 1.500 diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10. Madrid.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Melgar Casado de Tinajas Fernández

que falleció el día 11 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Agustín Tinajas Fernández; hijos don Agustín, Carlos, María del Carmen, María Guadalupe y Fernando, hijos políticos; nieto, hermano Eutiquio (ausente); primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

En sufragio del eterno descanso de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren en Palencia el día 11 del actual, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro y San Miguel, en la Compañía de Jesús y en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, así como el Manifesto del Santísimo en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Nuncio de Su Santidad, el Prímado de las Españas y varios señores Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Rojo Prieto

Falleció en Palencia hoy 10 de Mayo de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo Mariano Fernández González, Médico Inspector Municipal; hijos, nieto, hermano, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

Funeral: Mañana, 11, a las diez de la mañana, en San Miguel.

Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 160.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en el sitio de costumbre

POR LA PROVINCIA

Ledigos de la Cueva

PRIMERA COMUNION

Después de larga preparación ha tenido lugar en esta parroquia, con gran entusiasmo, el día 30 del pasado mes de abril, la ceremonia de la Primera Comunión de diez niños, acercándose a la Sagrada Mesa, a la vez, todos los niños de la catequesis y varias personas que les acompañaban. Día de grande alegría para todos por los actos realizados, empezando por el adorno del altar, que con grande esmero habían hecho las Hijas de María para la celebración del mes de mayo.

A las nueve se celebró la Santa Misa, cantándose durante ella y especialmente en la Sagrada Comunión, escogidos motetes alusivos al acto, por un coro de niñas, de las mayores de la catequesis. Cuatro palabras de nuestro Encargado, dirigidas primero a los niños y luego a todos en general, acerca de la conducta que los mayores deben observar para con los pequeños, a fin de no darles escándalo y hacerles caer en el pecado, manchándose de esa manera su inocencia.

Una vez acabada la Santa Misa, recitaron los niños de la Primera Comunión unas poesías, que gustaron mucho, terminándose dicho acto con cánticos catequísticos.

Por la tarde, después del Santo Rosario, se hizo la procesión con el Santo Crucifijo, el Niño Jesús y la Purísima, que fueron llevados por los niños de la Primera Comunión, con gran fervor y en medio de cánticos de penitencia, y entrando en la iglesia tuvo lugar la renovación de las promesas del Santo Bautismo que el pueblo escuchó con profundo silencio.

Luego continuaron los cánticos catequísticos y una vez llegados al altar recitaron dos niñas las de la catequesis un hermoso diálogo, de los que por turno vienen haciendo todos los niños de la doctrina, terminándose este piadoso acto en medio de gran admiración; esperando a la salida de la iglesia todo el pueblo el momento de repartir el sacerdote unas golosinas, que los niños recogían con mucha prisa y todos nosotros contemplábamos con satisfacción.

Mil plácemes merecen los niños por la fiesta infantil que celebraron y que el Niño Jesús les colma de bendiciones.

UN SUSCRIPTOR

Rivas de Campos

COMENTARIO A LAS ELECCIONES Una vez más, henchido de entusiasmo el corazón y embriagada el alma con el dulce aroma de las gloriosas tradiciones, han sabido los hijos de mi pueblo idolatrado demostrar que sienten correr por sus venas la

roja sangre de sus padres, leones de la patria y escudos de la Religión; una vez más han manifestado que están dispuestos a mantener incólume el rico tesoro de las gloriosas creencias que heredaron de sus abuelos y que prefieren arrostrar los más grandes sufrimientos antes que menoscabar y desmentir en lo más mínimo la preciada herencia de sus nobles ideales.

Mucho tiempo hacía que venía notando en los hijos de mi pueblo cierta tendencia hacia su pasado; pero siempre quedaban en mi rastro de incredulidad; ¡son tantos, me decía, los lobos vestidos con piel de oveja!, y en el fondo de mi corazón, me preguntaba: ¿será ficción mía? ¿será el amor patrio el que me lleva a ver las cosas, no como son, sino como debieran ser? Y así, volviendo y revolviendo estas ideas, en mi mente, han transcurrido los días y los meses, en tortuosa incertidumbre, hasta que el domingo, 23 de abril, ante la realidad de las elecciones, he quedado orgullosamente convencido de que Rivas es el mismo de antaño.

¡Oh!, qué satisfecho me hallo y cómo se ensanchaba mi corazón apellidándome hijo de Rivas, al ver, que en medio de esta revolución social que padecemos, el sueño de mis amores, la tierra sagrada donde por primera vez vi el resplandor del sol, la cuna y sepulcro de mis abuelos, permanece intacta e inmaculada.

Por eso, cuando la noticia del glorioso triunfo obtenido por las derechas llegó a mis oídos, lleno de indecible orgullo, no puedo menos de tomar la pluma para enviar a mis hermanos un saludo cariñoso y entusiasta, brotando de lo más íntimo de mi pecho leal y castellano como el viento.

Un acto de patriotismo como el vuestro, reconozco que una pluma mejor que la mía debiera enaltecerlo; pero, llevado del amor que les profeso, llevado del amor hacia mi pueblo, no puedo menos de enviarles desde las columnas de este periódico, la más cordial y efusiva felicitación, principalmente a las mujeres, a esas venerables matronas y castas doncellas, descendientes de las nobles y fuertes damas de Castilla.

Yo te saludo y felicito, pueblo querido, con el mayor entusiasmo que puede caber en mi corazón.

Yo os felicito, queridos compatriotas, por el triunfo que habéis obtenido y pido a Dios conserve en nuestros pechos el recuerdo de la fe de Jesucristo, que aprendimos de nuestras madres, sencillas y cariñosas.

Miguel SALDAÑA APARICIO

Aguilar de Campó

PATROCINIO DE SAN JOSE Desde hace unos años la Co-

Banco Castellano

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

desembolsado 6.000.000

FONDO DE RESERVA

en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista a 8 días del aviso a 30 días del aviso a tres meses. a seis

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez. Sr. D. Fulgencio García Santos.

Sucursal de PALENCIA

Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª 2.ª

(1.ª bocaplaña) (Antes San Francisco)

fradía de San José, con plausible acuerdo, celebra la fiesta del Patrocinio dentro de la Octava y en el domingo siguiente a su fiesta, con el fin de revestirla de más solemnidad y esplendor.

Este año tuvo lugar el día 7, con Misa solemne, cantada admirablemente por un coro de señoritas, alternando con niños de los Colegios de la Enseñanza y celebrada por el párroco, don Feliciano Santiago, ejerciendo de ministros don Lucidio Robles, coadjutor, y don Policarpo Ruiz, capellán, predicando don Martín Montes, párroco de Villalano.

Por la tarde, el Rosario y el ejercicio de las flores, cantando un coro de señoritas un escogido motete con acompañamiento de órgano, terminando con el ofrecimiento de flores y recitación de bonitos versos por niñas de tierna edad, vestidas con gusto exquisito, de blanco, y algunas de ángel.

Por la tarde, en el juego de pelota, mucha animación, efectuándose con entusiasmo varios partidos.

EL CAMPO

Ha llovido copiosamente, favoreciendo mucho la vegetación de los prados y sembrados, que presentan buen aspecto.

M. M. Q. V.

Calzadilla de la Cueva

LA PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

Con igual o aún mayor júbilo que en años precedentes, se ha celebrado en el agregado de Quin familia, la primera Comunión de los niños de ambos sexos, en número de diez, el próximo pasado domingo, oficiando el virtuoso párroco del mismo, don Eleuterio Velasco, quien les dignó una hermosa y tierna plática. Llegado el solemne momento de acercarse a la sagrada Mesa, lo fueron verificando los pequeños por parejas, con la mayor compostura y recogimiento.

Durante la ceremonia, se entonaron unos preciosos cantos alusivos al acto, previamente preparadas por las simpáticas y entusiastas señoritas, directoras de la Catequesis, Dolores Merino y María del Río, resultando un acto emocionante y encantador por todos los conceptos.

Los niños que recibieron por primera vez el Pan de los Angeles fueron Teófilo Robles, Isidoro y Salvador Dujo, Aurelia Caminero, María Anunciación Pérez, Josefa Linares, Justina Fernández, Ignacia Robles, Cristina Núñez y Pilar Hoyos.

Enhorabuena a los padres, estimados amigos nuestros, que han tenido la dicha de ver llegar tan feliz día, y a los pequeños, que conserven un impercedero recuerdo del mismo, y continúen marchando por el camino emprendido.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

En carta que ha recibido hoy el señor presidente de la Patronal de Comerciantes e Industriales de esta villa y pueblos del distrito, le comunica su compañero de la Patronal de Palencia, que ha sido incluido en la Junta directiva de aquella Patronal, el representante de esta sociedad, don Adolfo Alvarez.

Con gusto han visto todos los socios el que pertenezca el señor Alvarez a dicha Junta directiva, pues dada su actividad y el gran celo que siempre ha demostrado por defender los intereses de sus compañeros, es seguro no dejará de asistir a ninguna sesión que sepa se ha de tratar en ella de asuntos que puedan interesar a esta Patronal, o a sus asociados.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Con gran solemnidad celebró ayer en esta villa la Asociación de la Sagrada Familia, su función tradicional.

Por la mañana a las ocho tuvo lugar la misa de comunión en la que se acercaron a la Sagrada Mesa todos los asociados que son muy numerosos.

A la diez, hubo misa solemne, con sermón, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuentísimo orador, Padre Secundino, de la Orden de Predicadores.

Trató magistralmente del matrimonio considerado a la vista de la razón y a la vista de la fe; es decir como contrato y como sacramento. Hizo ver palpablemente que la familia es la base de la sociedad y que lo que sea aquella, será ésta. Propuso

como remedio, a los males que aquejan a la humanidad, la regeneración de la familia.

Con palabra fácil y elegante mantiene la atención de su auditorio explicando la misión del padre y de la madre en el seno de la familia, y causa emoción en sus oyentes cuando dice que los hombres se han atrevido a profanar todos los nombres hasta el de Dios, pero que el nombre de "padre" se ha librado de esa profanación.

En fin, la oración fué sencillamente sublime.

A las cuatro se rezó el Santo Rosario, saliendo a continuación la procesión que estuvo acompañadísima.

Terminada la procesión e invitado el P. Secundino por la Junta directiva de la Juventud

UN CENTENARIO

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebran su primer centenario. Federico Ozanam, su alma y fundador, había soñado con que esa obra fuera un testimonio elocuente de la vitalidad de la Iglesia, y las Conferencias han respondido perfectamente al pensamiento del insigne apologista y han conducido hasta los esplendores de la fe a muchos alejados del Cristianismo.

Baunard ha compendiado en estas cortas palabras todo el ideal de Ozanam: "A nosotros, pobres samaritanos, está encomendada la misión de poner en cura al gran enfermo. Manos a la obra. Puede que no se retraigan de nosotros. Tentemos de sondear sus llagas y derramemos óleo sobre ellas, hagamos llegar a sus oídos palabras de consuelo y de paz y más tarde, cuando haya recobrado el sentido, le pondremos en manos de los que son guardianes y médicos de nuestras almas."

El mismo Ozanam, aún estudiante, nos ha descrito la idea

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Comienza la semana, en el mercado triguero, con las mismas tónicas en que finalizó la anterior, o sea, flojedad y paralización. A ver si el crédito de 50 millones de pesetas ideado por el ministro cerca del Banco de España, inicia pronto una reacción favorable.

Las ofertas continúan haciéndose entre 40 y 42 pesetas el quintal, sin envase y en origen, según calidades y procedencias.

En esta plaza cotiza la misma unidad de 41'50 a 42 pesetas, sobre fábrica. Harinas y salvado.—Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 57'50; salvados tercerizas, de 24 a 29; cuartas, de 16 a 18; comidillas, a 13; anchos de hoja, de 17'50 a 18, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 28 a 32 pesetas; cebadas, a 20; avenas de 19 a 20; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 31; yerros, en línea de Ariza, a 29; muelas, a 31, todo por quintal, sin envase.

Precios por fanega: Centeno, de 46'36 a 52'99 reales; Cebada, a 25'76; Avena, de 19 a 20. Algarrobas, a 53'61. Yerros, a 51'04. Muelas, a 49'60.

Cruz Roja de Palencia

En la reseña de la Junta general celebrada por dicha Institución el día 3 de los corrientes, se omitió por error de copia, el consignar que en las presidencias honorarias de este comité local figuraba en el preferente lugar que le corresponde, la del Excmo. Sr. Comandante militar de la plaza.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia. RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 28, 2.º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

Católica, dió en el domicilio de ésta una substanciosa conferencia a los jóvenes.

Improvvisamente les habló de lo que deben perseguir en ese centro, que no es otra cosa sino su formación interior y su expansión cultural para que estando bien impuestos en las doctrinas de la Iglesia, puedan combatir los errores modernos, que son errores muy antiguos, enmascarados con distintos ropajes. Teniendo vida espiritual y formación cultural, añadir, triunfaréis siempre, porque la verdad se abre camino y el error se esfuma como el humo.

Se extendió luego en otras consideraciones que amenizaron la charla, a la vez que hicieron muy agradable el tiempo que pasó entre los jóvenes católicos.

8 de mayo de 1933.

POR LA REGION

Burgos

HOMENAJE A UN PERIODISTA

Con asistencia de las autoridades y representaciones de los centros oficiales, sociedades culturales y de recreo, se celebró el descubrimiento de una lápida que da el nombre de Juan Alvarellos, ya difunto, director y propietario que fué del "Diario de Burgos", a una calle, en la que han construido sus casas varios socios de la Asociación de la Prensa.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Romero; el cronista de la ciudad señor García Quevedo, gran amigo del home

najeado, y el alcalde de la ciudad.

Dió brevemente las gracias por el homenaje el actual director del "Diario", hermano del homenajeado.

CUARENTA Y CINCO CONCEJALES AGRARIOS POR DOS SOCIALISTAS

El domingo se celebraron elecciones para concejales en diez pueblos de esta provincia. Triunfaron cuarenta y cinco agrarios, cinco republicanos conservadores, dos socialistas, dos indefinidos, un católico y un radical-socialista.

Salamanca

LA HUELGA GENERAL

La huelga general de la C. N. T. afecta a 800 hombres, no habiéndola secundado los metalúrgicos ni los ferroviarios de los sindicatos. Continúan las precauciones y se ha detenido a ocho destacados elementos sindicalistas y clausurado su centro social.

En Béjar un reducido grupo de obreros declaró la huelga, pero ésta ha fracasado.

León

ACTOS DE SABOTAJE

En el kilómetro 24 de la línea férrea de la Siderúrgica de Pon ferría, explotaron varios carteruchos de dinamita, causando grandes destrozos.

Los autores de estos actos de sabotaje son, según el parte de la Guardia civil, significados elementos extremistas, que el día antes habían celebrado una asamblea en la plaza de Torero, en la que aconsejaron cometer actos de violencia.

Fueron detenidos Maximino F. Lara y Emilio Rodríguez. Otro de los supuestos autores, llamado de Santiago Alonso, ha desaparecido.

UN HOMBRE MUERTO

La Benemérita de Astorga comunica que en el pueblo de Villar, fué embriagado por sus familiares Toribio Fuertes. Se dice también que a la vez le propinaron una paliza. Algunas horas después, Toribio falleció. Reconocido por el médico, certifica que había muerto a consecuencia de una bronconeumonía.

Practicadas gestiones, fueron detenidos Carlos Prieto, de 48 años y su hijo Benito, cuñado y sobrino, respectivamente, de la

victima, a los cuales se les acusa como principales causantes de la muerte de Toribio.

Avila

AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TREN

En el paso a nivel del ferrocarril de Avila a Salamanca, situado en las inmediaciones del pueblo de Crespo, un tren arrolló a un automóvil de la marca de Fontiveros. El chófer, al darse cuenta del peligro, se arrojó por una de las portezuelas, librándose de una muerte cierta. El coche ha quedado destruido.

Santander

TIMADOR COGIDO EN FRAUDANTO

La Guardia municipal ha detenido a Benedicto Casal, de 34 años, natural de Cedeira (La Coruña), que por el procedimiento del troquel pretendía dar curso a dos reales.

Llegó a Santander hace dos días y hoy propuso el negocio a un industrial del Arrabal, el cual dió aviso reservadamente a la Guardia Municipal.

Zamora

EL MERCADO DE CERDA

Muy concurrido estuvo por la mañana el mercado de cerda celebrado en la Explanada de la Plaza de Toros.

El ganado blanco de media ceba, se vendió a 180 pesetas y el de siete semanas a 75 pesetas. Los de raza negra se demandaron a 135 pesetas los de cinco a seis arrobas y el pequeño a 50 pesetas.

Se han efectuado bastantes transacciones.

Segovia

ROBO DE ALHAJAS Y DINERO

Unos ladrones han penetrado en el piso bajo derecha, de la calle del Marqués del Arco, números 22 y 24, cuya puerta no tenían cerrada, y desmenuando algunos muebles y una caja de caudales que los inquilinos de dicho piso, que se hallaban ausentes, guardaban en un almirante, se apoderaron de dos billetes de Banco de cien pesetas, de siete monedas de plata de cinco pesetas y de una libra esterlina.

También se llevaron otras monedas de plata y de cobre que había en dos huchas de barro, que rompieron, y además se apoderaron de una sortija de oro con un círculo compuesto de rubíes, que ostenta diamantes en el centro, cuyo valor es de 150 pesetas; un reloj marca Longines para caballero, tasado en la misma cantidad, y otras alhajas de idéntico precio.

¡¡¡RADIO!!!

Nada más que la Filarmonía PHILIPS - CROSLY - SEWARD - WARNER - KENNEDY desde 400 pesetas.—Plazas de 15 pesetas. Visite su exposición Valentin Calderón. 5. Tel. 383 PALENCIA

COMPRANDO UNA UNDERWOOD esta servido toda la vida. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

ENTRETIEMPO ENTRETIEMPO EL SIGLO XX el mayor surtido de esta temporada URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciónes ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas - Depósitos - Canchales - Arrimaderos y arcos - Baldos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA MINORIA AGRARIA PIDE QUE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO SOBRE TRIGOS SE EXTIENDAN A TODAS LAS PROVINCIAS CEREALISTAS, EN PROPORCION A LAS EXISTENCIAS QUE TENGAN

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX SOBRE LOS SUCESOS DEL DIA Y LA SITUACION DEL GOBIERNO

La sesión de las Cortes Constituyentes

MADRID.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. El vacío es casi absoluto en escaños y tribunas.

El señor Besteiro da cuenta de haberse recibido un escrito solicitando autorización para proceder judicialmente contra el diputado ex socialista señor García Hidalgo.

Este suplicatorio pasa a la comisión correspondiente. Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose

EL DEBATE SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS Se lee una enmienda del señor Molina Nieto al artículo 31 del dictamen.

Se discute otra del señor Molina Nieto, proponiendo igual excepción para los franciscanos. La defiende el diputado vasco señor Gostáriz, y nominalmente se desecha, como igualmente otra del señor Gómez Rojí.

Se lee un voto particular pidiendo que se considere el proyecto suficientemente discutido y dando normas para la cesación de la enseñanza de las órdenes religiosas.

Se suspende esta discusión pasándose a ruegos y preguntas. El señor Manteca hace un ruego relacionado con el problema arrocero.

UNA PROPOSICION SOBRE LA SITUACION TRIGUERA El señor Cid defiende una proposición pidiendo que se ponga término a la gravísima situación que atraviesan los agricultores, debido a los errores del ministro en la política del trigo.

El señor Cid defiende una proposición pidiendo que se ponga término a la gravísima situación que atraviesan los agricultores, debido a los errores del ministro en la política del trigo.

ca con su deber, y ahora menos que nunca. (Fueres rumores).

El señor Besteiro: Veo que al señor Algara se le ha olvidado explicar el voto. (Risas).

Se vota nominalmente la enmienda del señor Molina Nieto, y ésta es rechazada, por 119 votos contra 18.

Después, en votación ordinaria se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Hom defiende otra enmienda en la que pide que se excluya la prohibición de enseñar a los salesianos.

Es desechada la enmienda. El señor Casanueva defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe de la prohibición de enseñanza a la orden hospitalaria de San Juan de Dios.

Como la señora Nelken le interrumpe, se entabla un diálogo entre ambos.

Nominalmente se desecha la enmienda. Se discute otra del señor Molina Nieto, proponiendo igual excepción para los franciscanos.

La defiende el diputado vasco señor Gostáriz, y nominalmente se desecha, como igualmente otra del señor Gómez Rojí.

Se lee un voto particular pidiendo que se considere el proyecto suficientemente discutido y dando normas para la cesación de la enseñanza de las órdenes religiosas.

Se suspende esta discusión pasándose a ruegos y preguntas. El señor Manteca hace un ruego relacionado con el problema arrocero.

UNA PROPOSICION SOBRE LA SITUACION TRIGUERA El señor Cid defiende una proposición pidiendo que se ponga término a la gravísima situación que atraviesan los agricultores, debido a los errores del ministro en la política del trigo.

El señor Cid defiende una proposición pidiendo que se ponga término a la gravísima situación que atraviesan los agricultores, debido a los errores del ministro en la política del trigo.

do las paguen los labradores en especie, pues tienen su trigo al macinado y no saben cómo venderlo por falta de movimiento del mercado, que le hace perder su valor constantemente.

Asegura que el trigo se halla, sin vender en la actualidad. El señor Garrote le interrumpe diciendo: —El trigo de los modestos propietarios ya está vendido en Castilla.

Hace consideraciones sobre la paralización del mercado triguero, y termina diciendo que los labradores solo quieren que el Estado admita en pago de la contribución en trigo valorado al precio mínimo de la tasa.

Después le preguntó un periodista si trataría en el Parlamento de los sucesos, y añadió que algunos esperaban que fuera una de esas sesiones que se llaman patrióticas.

—Nada de eso, dijo el señor Lerroux. Si hay alguien que haga una indicación acerca de que el Gobierno debe dar cuenta de lo ocurrido, me parecerá bien y más cuando algunos motivos habrán existido para que a un general se le traslade a Canarias, sin darle tiempo siquiera para hacer la maleta.

Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario, con arreglo a la Ley de Casas Baratas.

Para informes, el presidente de la misma, Jaime Vera, 6, de dos a cuatro y de siete a diez.

MANIFESTACIONES DEL SENOR LERROUX

MADRID.—Ayer tarde, como de costumbre, el señor Lerroux conversó con los periodistas a quienes preguntó noticias acerca de los sucesos desarrollados durante el día y relativos a la huelga de la C. N. T.

El señor Lerroux dijo que las noticias que él tenía eran que la huelga estaba fracasada, y que solamente en Cataluña, de donde le habían dado noticias de que el paro se había extendido bastante, debido a las coacciones.

Después le preguntó un periodista si trataría en el Parlamento de los sucesos, y añadió que algunos esperaban que fuera una de esas sesiones que se llaman patrióticas.

—Nada de eso, dijo el señor Lerroux. Si hay alguien que haga una indicación acerca de que el Gobierno debe dar cuenta de lo ocurrido, me parecerá bien y más cuando algunos motivos habrán existido para que a un general se le traslade a Canarias, sin darle tiempo siquiera para hacer la maleta.

Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario, con arreglo a la Ley de Casas Baratas.

Para informes, el presidente de la misma, Jaime Vera, 6, de dos a cuatro y de siete a diez.

Cooperativa de Palencia para la construcción de casas baratas

Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario, con arreglo a la Ley de Casas Baratas.

Para informes, el presidente de la misma, Jaime Vera, 6, de dos a cuatro y de siete a diez.

Después habló el señor Lerroux de que entendía que el Gobierno tenía, afortunadamente, dominado este movimiento. Un periodista le dijo que de esto no podía hacerse arma política, puesto que cualquier Gobierno que se hubiera encontrado en el puesto de éste habría tenido que hacer lo mismo que está haciendo el actual.

El señor Lerroux contestó: —Contra la violencia y contra el desorden toda energía me parece poca. En cuanto a lo otro, sin duda otro Gobierno hubiera hecho lo mismo, en el caso de que el complot fuera cierto.

—¿Usted cree entonces que no existe tal complot?

—Yo lo que creo es que no tiene las proporciones que se le ha dado. Lo que ocurre es que ahora, a hablar mal del Gobierno, se le llama conspirar, y es natural que quienes hablan mal de él no lo hagan en la esquina de una calle, sino en torno de un velador, en la mesa de un café o en el casino.

Después dijo el señor Lerroux que todo esto lo que hacía era enfocar las baterías contra los grupos de oposición, por ejemplo, dijo, la tarde de hoy es

otra tarde perdida, y con estas cosas no nacemos nosotros más que ser los perjudicados.

Un periodista le dijo que la minoría agraria había presentado cerca de cuarenta artículos adicionales al proyecto de Congregaciones.

—¿Cree usted que será una cosa inmediata?

—Eso no lo sé; depende de la solución que se dé a la crisis.

También se habló de que se aseguraba que el señor Maciá vendría a votar, para contribuir al "quorum".

—A mí me parece bien que cumpla con su deber de diputado; pero no quisiera que de esto se hiciera cuestión política, que pudiera tener algún punto desagradable.

En este momento llegó el señor Maura, y algunos periodistas conversaron con él. Uno de ellos se acercó al grupo y dijo al señor Lerroux que el señor Maura acababa de decir que no habría sesión patriótica, y que probablemente, a no ser por la actitud de las minorías de oposición, esto que ahora ocurre hubiera tenido más envergadura y

hubiera hecho peligrar el régimen. —Yo no opino así. El régimen no pelagra de ningún modo. Todo lo que ocurre no es más que el trastorno natural de un régimen que empieza.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID.—El señor Martínez de Velasco dijo que en la reunión celebrada por la minoría agraria, se había adoptado el acuerdo de designarse a él como jefe de la minoría, para reclamar del ministro de Agricultura la remisión a las Cortes, para su estudio, de aquellos expedientes de expropiación de los grandes de España, con motivo de los sucesos del 10 de agosto, y que fueron fallados por el Instituto de Reforma Agraria en sentido contrario al que solicitaban los interesados.

Después facilitó una nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

Después de haber leído la nota oficial en la que se dice: "La minoría agraria en su reunión acordó designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que en el texto del decreto anunciado por la Prensa para retirar el Estado de la circulación 250.000 toneladas de trigo, se exprese taxativamente que los beneficios del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas de España, en proporción a las existencias que en la actualidad tengan los agricultores y al número aproximado de hectáreas sembradas de aquel cereal, retirando de cada provincia la parte proporcional de trigo que la corresponda."

EL MEJOR REGALO... Una Estilográfica. PAPERERIA. Major Príncipe, 55 — Teléfono, 33

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Avenadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Banco Urquijo Vascongado. Mayor Pral. 23, 25 y 27—PALENCIA. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. INTERESES QUE ABONA. Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100. Caja de Ahorros: 4 por 100. Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100. HORAS DE CAJA: DE 9 A 1. ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo. DIRECTOR: D. Luis A. Polanco. SUCURSAL EN VILLADA

RADIO!!! 850 PHILIPS A superinductancia por 35 ptas. mensuales 760 ptas. contado. Agencia exclusiva LA FILARMONICA Valentín Calderón, 5. Teléfono 362 PALENCIA

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

NITRATO DE CHILE. EL UNICO NITRATO NATURAL. Pedir informes, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. P. I. Y MARGALL, 16, MADRID, TELS.: 94770 Y 94779. SIEMPRE BUENAS COSECHAS CON NITRATO DE CHILE. CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES

PROVINCIAS

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Lo que dice el señor Azaña a un redactor de un periódico de Barcelona

"EL PARLAMENTO DEBE ESTAR SIEMPRE ABIERTO"

BARCELONA.—"La Ramba" de noche publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, a uno de los redactores de la citada publicación. Preguntado el señor Azaña si el Gobierno piensa cerrar el Parlamento ante la obstrucción, ha contestado que no; que sería un disparate. —El Parlamento está abierto —agregó el señor Azaña—, y yo soy partidario de que siga así. No rehuyo ninguna responsabilidad ni ningún debate. Según el jefe del Gobierno, el Parlamento debe mantenerse siempre abierto, y más en las horas de lucha que en las de amable convención. Preguntado sobre si creía perjudicial la situación a que han llegado las oposiciones, el señor Azaña contesta que cada cual tiene una responsabilidad ante el país, y cada cual sabe hasta dónde puede llegar su responsabilidad. El jefe del Gobierno tiene un criterio cerrado respecto a lo que es democracia y parlamentarismo, y no se sale de él. Dice que no puede huir del Poder por que si. Si le derrotan en el Parlamento no estará un momento más en el banco azul. A la pregunta: "¿Qué soluciones ve usted al problema actual?", el jefe del Gobierno contesta: "Tengo la confianza de que la vida, con sus sorpresas, hará que cambie todo y rehaya el ambiente parlamentario de que precisa una República democrática".

COLONIA ESCOLAR MADRILEÑA

LA CORUNA.—Ayer llegó la primera colonia escolar, formada por 210 niños y 210 niñas, que el Ayuntamiento de Madrid envía a pasar una temporada en el Sanatorio marítimo de Oza.

ACCIDENTE DE AVIACION BARCELONA.—En las cercanías de Vich, a causa de incendio del motor, cayó un avión francés, del servicio Marsella-Cas. Resultaron muertos

Del Patio Deportivo

Cuando el domingo entramos en el campo, para presenciar el encuentro Reinos-Di Palencia, ya había empezado aquí. En seguida echamos de ver que "Selin" no actuaba. —¿Por qué?— preguntamos. —Trabas reglamentarias. Selin—se nos dijo—ha jugado un partido en Asturias, y naturalmente no podrá actuar esta temporada con el Palencia. Nos causó aquello gran pesimismo. No se improvisa un medio-centro. O si quieren ustedes, no se improvisa un delantero-centro. Desde entonces, nos confiamos ni un ardite en que venceríamos. Y, en efecto, y para nuestra desgracia, el Palencia fue derrotado. Claro está, que como ya apuntábamos, la falta de entusiasmo en los "morados" hizo lo demás. De haber actuado con más bríos, otro hubiera sido el resultado final. Pero, les debió pasar algo parecido a lo que nos sucedió a nosotros: Que en cuanto vieron que el equipo salía desquiciado al campo, ya estaban derrotados. Y no hicieron gran cosa por evitarlo. La línea delantera se nos presentó desarticulada. No había cohesión. No existió más que un delantero. Esté fué Toribio. ¡Qué bien jugó Toribio! Pero, fué en vano. Porque no había quien rematara las jugadas primorosas, de este gran jugador. Otra cosa hubiera ocurrido de haber estado en la delantera Juan B. Mas entonces, no hubiera habido medio-centro. Y el remedio era peor que la enfermedad. De lo que se deduce que es necesario buscar solución al problema que ha planteado el "ca-

LOS CONFLICTOS SOCIALES PLANTEADOS EN DIVERSAS CAPITALES ESPAÑOLAS, TIENDEN A MEJORAR

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Visitaron al señor Azaña el nuevo fiscal de la República señor Anguera de Sojo y los inspectores del Ejército, generales señores Ruiz Trillo y Cabanellas.

Después fué visitado por el Comité organizador del Congreso Internacional de Química, del que forma parte el actual ministro de Marina.

Este quedó después de esta entrevista conferenciando con el señor Azaña.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, celebrando ambos una breve conferencia.

Después el señor Zulueta recibió la visita del doctor García del Real.

LAS MUJERES PODRAN SER PROCURADORES

MADRID.—El ministro de Justicia facilitó a la Prensa el texto de un Decreto firmado por el jefe de Estado, según el cual se autoriza a las mujeres para que una vez cumplidos los requisitos que se especifican, puedan actuar como procuradores de los Tribunales.

TOMA DE POSESION

MADRID.—Ha tomado posesión de su cargo de subsecretario de Agricultura don José Salmerón.

También se posesionó del cargo de

Contestando a una carta

Sr. D. Luis García Lozano, diputado por Burgos, de la minoría Republicana Conservadora muy respetable y distinguido señor: Aún cuando no formé parte de la Comisión organizadora de la última Asamblea agraria celebrada en el Teatro Principal el pasado domingo, como intervine correctamente con aquella para fijar las normas que habían de seguir al hacer las invitaciones, sólo como un acto de deferencia hacia la persona de usted, he de contestar a la pregunta que se sirve hacerme en la carta que me dirige e inserta en EL DIA DE PALENCIA de ayer. No es cierto que fuera usted la excepción de esa provincia, de los diputados invitados especialmente, pues a parte del señor Alonso Armiño, designado para intervenir en dicho acto, los demás no lo fueron así; pero obligados a sumarse a aquél, como comprendidos en la invitación general del manifiesto-convocatoria. Si usted teniendo interés en la defensa de la Agricultura hubiera estimado útil mandar un mensaje de adhesión o hacer un acto de presencia, seguramente que se hubiera visto con agrado tal decisión, pues como dije y vuelvo a repetir ahora, esa reunión no era un coto cerrado para nadie. Ahora bien, no he de significarle que existía una razón poderosísima para que los diputados de la minoría agraria fueran los que dirigieran la palabra; porque habiendo aceptado integramente nuestras conclusiones de la anterior asamblea y traducidas en la proposición que presentaron al Parlamento por todos ellos firmada y votada y apoyada por el señor Martín, era elemental y obligado deber de gratitud el que los que forman parte de dicha minoría nos dijeran los motivos en que fundamentaron la referida proposición y no podíamos hacerla extensiva a los que integran la minoría del señor Maura, porque desconocemos su opinión parlamentaria en este asunto. Con este motivo aprovecho la ocasión para reiterarme de usted, affmo. s. s. q. e. s. m. Evario Rodríguez Blanco.

go de la Dirección General de Comercio, don Ramón Sánchez Díaz.

El subsecretario saliente continuará en la Presidencia del Consejo ordenador de la economía nacional.

RECURSO CONTRA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL EX DIRECTOR SENOR MENEZES

MADRID.—En la Sala Segunda del Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del auto de recusación por el procesamiento y prisión del ex director general de Seguridad, señor Menéndez.

El defensor de éste, señor Sánchez Román, sostuvo que debía haber sido revocado el auto de procesamiento y prisión dictado contra su patrocinado. Hizo examen de las órdenes que dió el señor Menéndez al señor Rojas, y afirma que por parte de este capitán hubo una extralimitación de estas órdenes.

El teniente fiscal, señor del Valle, convencido por las razones expuestas por el señor Sánchez Román, pidió igualmente se revocara el auto de referencia. El Tribunal se retiró a deliberar hasta las dos y media de la tarde, para continuar su trabajo mañana.

La vista se celebró a puerta cerrada.

UNA SEMANA PARA HACER MUCHOS CHISTES

MADRID.—En la Sección Quinta del Congreso se reunieron esta mañana los diputados de las minorías vasco-navarra y agraria.

Acordaron presentar muchas enmiendas más a los artículos 32 y 33 del proyecto de Ley de Congregaciones.

En el caso de que el Gobierno acuerde aplicar la "guillotina" el señor Martínez de Velasco explicará el voto de estas minorías.

Luego dijo éste a los periodistas que la semana actual promedia ser una semana de mucho "jivertimiento", muy propicia a hacer varios chistes.

A continuación, dijo a preguntas de los periodistas que las minorías agraria y vasco-navarra no habían tomado acuerdo alguno sobre la actitud que parecían van a seguir las demás minorías, pero supone que en el caso de que aquellas acuerden retirarse del Parlamento, harían ellos lo mismo.

LA HUELGA EN EL FERROL

EL FERROL.—Hoy sólo han seguido en la huelga los afiliados a la C. N. T. En la línea de tranvías se derribaron algunos postes, pero pronto se repararon las averías, y se reanudó el tráfico. Los detenidos con motivo de los incidentes de ayer han sido trasladados a prisiones militares del arsenal.

En el tejado de la Iglesia de las Angustias estalló un petardo que causó gran alarma. También hizo explosión otro petardo en el tejado de la Plaza de Abastos, cuando ésta hallábase repleta de público. Esto produjo una gran alarma.

La Comisión Palentina en Madrid

El alcalde accidental ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de la Comisión palentina que está en Madrid haciendo gestiones para resolver la crisis de trabajo: Comisión, acompañada diputados, visitó subsecretario de Obras Públicas y consiguió sea desdoblado el proyecto carretero transversal para que pronto comiencen las obras; que activará pronta iniciación trabajos laguna de La Nava, sin perjuicio resolución propuesta Diputación. Continuarán gestiones mañana rogando participe gobernador y Prensa. Le saluda, S. DEL OLMO.

gran confusión, carreras y sustos. Se practicaron algunas detenciones. No hubo desgracias. Después estallaron otras bombas en diversos sitios de la capital, sin que tampoco produjeran sino daños materiales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES PLANTEADOS

BARCELONA.—Ha mejorado el estado de la capital. Esta mañana se ha trabajado, a pesar de que se intentaron coacciones. Sold huelgan el 40 por 100 de los obreros del ramo textil, y los del ramo de construcción, que tenían declarada la huelga con anterioridad al conflicto social.

En varios pueblos de la provincia han estallado algunos graves, sin consecuencias graves. Unicamente hay, por total en Vich y Mataró, pero se cree que esta tarde se solucionará.

ZARAGOZA.—Hoy se sumaron a la huelga los afiliados a la C. N. T. por solidaridad con sus compañeros de comercio. Sin embargo se espera que de un momento a otro que llegue el laudo del ministro de Trabajo, en este asunto y se solucione el conflicto. El paro ha sido absoluto aunque son incidentes de importancia. Unicamente en Torreón un grupo de huelguistas quemaron un camión cargado de carne, impidiéndolo la fuerza, que ahuyentó a los revoltosos. Desde entonces la distribución de la carne se hizo bajo la custodia de la fuerza.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EXCURSION CIENTIFICA DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO CURSO DEL BACHILLERATO A BARRUELO, SANTANDER, SANTILLANA DEL MAR Y OTROS LUGARES

Previamente organizada por el catedrático don Jesús Rebollar, realizaron una excursión científica los alumnos de Historia natural del sexto curso del Bachillerato, a cuyo fin ha sido este Instituto convenientemente subvencionado por el ministerio de Instrucción Pública.

Los excursionistas saldrán de Palencia mañana jueves a las ocho de la mañana, en un autobús, con dirección a Barruelo, para visitar sus minas y explotaciones carboníferas. Por la tarde continuarán el viaje a Santander.

En dicha población, el viernes, visitarán el Laboratorio de Biología Marina, Museo Prehistórico e Instituto y si es posible, realizarán una excursión por la bahía a fin de recoger algunas especies marinas.

El sábado se proponen visitar las cuevas de Altamira, o la parte que pueda ser visitada después de los recientes hundimientos, caverna, que, por la importancia prehistórica que pinturas, fué llamada por Dechelette "la capilla Sixtina del arte cuaternario". También verán el museo allí existente de objetos prehistóricos, la población de Santillana del Mar y si es posible, de Ignes a Santander, las fábricas de productos químicos "Solway".

En la tarde de ese día realizarán una excursión a algún paraje de la costa, donde puedan apreciarse bien los efectos de la erosión marina y otros fenómenos geológicos.

El mismo sábado, si posible fuera, o s no el domingo por la mañana, después de haber visitado la población de Santander regresarán a nuestra capital.

Con el señor Rebollar van también el catedrático señor Gaite, el auxiliar señor Lomana y el conserje del Instituto.

Esta tarde, como preparatorio a la excursión, el señor Rebollar dió a los alumnos una conferencia sobre "El arte cuaternario y la vida en los tiempos paleolíticos".

En la capital peruana se descubre un complot contra el nuevo presidente, general Benavides

GANDHI HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

POONA.—Ha sido puesto en libertad el líder Gandhi. Ha anunciado que suspenderá por espacio de un mes la campaña de desobediencia civil.

OTRO SEISMO EN GRECIA ATENAS.—Se han sentido dos movimientos sísmicos de escasa intensidad en Volo y en Salónica. No produjeron daños.

UN COMPLIT NUEVA YORK

—Comunican de Lima que se ha descubierto un complot dirigido contra el presidente Benavides, habiendo sido detenidas varias personas.

La Policía se ha incautado de siete bombas y de numerosos folletos de propaganda procedentes de Rusia, así como de una lista completa de los nombres de aquellas personas que los conjurados habían decidido asesinar.

DIMISION VARSOVIA

—El Gobierno ha presentado la dimisión total al jefe del Estado.

EL VICEPRESIDENTE ARGENTINO EN LISBOA

LISBOA.—A las diez menos diez llegaron los automóviles que conducían al vicepresidente argentino y su séquito. En Capitanía era esperado el Sr. Roca por varias personalidades. El vicepresidente argentino se muestra satisfecho de las atenciones de que fué objeto en España.

HUGENBERG DELEGA LA DIRECCION DEL FRENTE NACIONAL

BERLIN.—El señor Hugenberg ha delegado en el doctor Vinterfeldt la dirección del frente nacional alemán.

SEIS MIL CAMPESINOS ANTE EL PAPA

ROMA.—El Pontífice ha recibido a seis mil agricultores del agro romano que le llevaban la tradicional ofrenda de los productos de sus respectivas tierras. Seis de ellos le ofrecieron un enorme mazo de alcañal.

atado con una cinta de los colores pontificios (amarillo y blanco). Los demás llevaban cordeles, conejos, palomas, hortelizas, etc. Una mujer de pobrísimo aspecto puso a los pies del Pontífice un mazo de cebollas diciendo: "Santidad, no tengo más que esto para ofrecerles".

NECROLOGIA ALCALDIA DE PALENCIA

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido la virtuosa señora doña Mercedes Rojas Prieto.

A su viudo, el médico municipal don Mariano Fernández, hijos, hijo político don César Fernández, estimado compañero en la Prensa, expresamos nuestro pésame y pedimos a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma de la finada.

Asociación de la Inmaculada y de la Eucaristía

Esta Asociación celebrará Junta general el día 11 a las siete y media en la residencia de los RR. PP. Dominicos.

Se ruega a todos los Asociados la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran importancia.

EL SECRETARIO

YAGÜES GARCIA OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

GACETILLAS

Oigame usted, señorita: ¿quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín?... Pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín. Bolsillos Novead, Busas de Punto, Medias, Guantes y Sombreros Mayor Pral., 78

Posteriormente, el Pontífice, en la Sala del Trono, presenciará el desfile de los agricultores, ofreciendo a los niños que las niñas benedijera. El desfile duró dos horas, y, a continuación, los campesinos se reunieron en la plaza de San Dámaso, aclamando al Papa, que en les bendijo desde lo alto de la primera "loggia".

LA CONFERENCIA DEL DESARME

BERLIN.—Saliendo al paso a las informaciones tendenciosas publicadas en el Extranjero acerca de la actitud de Alemania en la Conferencia del Desarme, en las que se dice que intenta retrasar los trabajos de la Conferencia, el ministro de Defensa Nacional del Reich ha declarado que un interviu que el Tratado de Versalles quitó a Alemania el servicio militar obligatorio imponiéndole un ejército profesional. Ahora se la quiere imponer, a propuesta de Francia, un ejército de milicias, con corto tiempo de servicio.

No se toman en consideración las necesidades sociales y de otra índole de Alemania, que no puede, sin protesta, aceptar esas imputaciones impuestas, que ya han caducado. Alemania, que ha probado su buena voluntad de cooperación en Ginebra, y siendo el único Estado desarmado en medio de una Europa armada, se halla interesada particularmente en el éxito de la Conferencia del Desarme y dispuesta a acortar el tiempo del servicio militar; sin embargo, no puede reducir, sin transición, el servicio de doce años profesional a ocho meses de las milicias, sino que acepta solamente una reducción progresiva que permita transformar sin sobresaltos el sistema militar superior. La medida en que Alemania podrá adaptar su Ejército a las proposiciones inglesas dependerá de la duración del período transitorio de las demás naciones.

Aunque el plan inglés conserve para Alemania el sistema impuesto en 1918, Alemania está dispuesta, en interés del éxito de la Conferencia, a negociar el bre el particular; pero no aceptará ni ultimatums ni estipulaciones impuestas.

SUBASTA DE OBRAS

Mañana, jueves a la una de la tarde termina el plazo de admisión de pliegos para optar a la subasta de las obras de adaptación del Refugio del Monte a Colonias Escolares, cuya subasta tendrá lugar el próximo sábado a las doce de la mañana, en el Salón de actos de esta Casa Comunal.

DESTINOS PUBLICOS

Aprobada nueva ley, multitud vacantes, fácil adquisición, sueldo 2.500 a 3.000 anual. Guardias Asalto, Seguridad, Voluntarios Africa, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54. MADRID. Remite dos sellos 0,30 para informarnos 60-auxiliares-escribientes. 3.500 anuales.

CONCURSO

Para la reconstrucción de la Ermita de Nuestra Señora de Santa Palacios, situada en el Cementerio de Cevico de la Truentero, se admiten proposiciones hasta el día veintidós del corriente en el Patronato de las Fundaciones de don Pedro Monederos Martín, calle Gil de Fuentes número 24, en cuyas oficinas se pueden examinar el proyecto y plano. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del que tome la obra.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD

Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9. Servicio por cubierto y a la carta. Todos los días chocolates y meriendas. NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

CIEZA-OPTICO

MAYOR. 103.—PALENCIA